

INVESTIGACION

IXCHEL QUETZALY LIMON CABRERA

AGENTES ECONOMICOS

Un agente económico es toda persona física o jurídica que participa en algún modo o en alguna parte del proceso de una actividad económica.

Denominamos agente económico a cualquiera de las partes que hacen posible la actividad económica. Así dentro de la actividad económica y del proceso económico en general podemos encontrarnos con diferentes agentes. Estos agentes pueden tomar forma de productores, consumidores, ahorradores o incluso inversores.

LOS ACTIVOS

Los activos son los bienes, derechos y otros recursos de los que dispone una empresa, pudiendo ser por ejemplo, muebles, construcciones, equipos informáticos o derechos de cobro por servicios prestados o venta de bienes a clientes.

También se incluirán aquellos de los que se espera tener un beneficio económico en el futuro.

DEFINICION Y FUNCIONES

Los mercados financieros son un espacio que puede ser físico o virtual, a través del cual se intercambian activos financieros entre agentes económicos y en el que se definen los precios de dichos activos.

La función principal de un mercado financiero es la de intermediación entre la gente que ahorra y la gente que necesita financiación. En otras palabras, poner en contacto a compradores y vendedores.

RENTABILIDAD, RIESGO Y LIQUIDEZ

La rentabilidad se refiere al beneficio obtenido por un activo en relación con su coste de adquisición.

El riesgo de un activo depende de la probabilidad de que a su vencimiento, el emisor cumpla las cláusulas de rentabilidad y amortización pactadas.

La liquidez de un activo se mide por la facilidad y la certeza para convertirlo en dinero a corto plazo sin sufrir pérdidas.

MEDIADORES EINTERMEDIARIOS

Un intermediario financiero capta recursos de los ahorradores, que transforma en activos con diferentes importes, condiciones y plazos que sirven para financiar a los demandantes de recursos financieros,

Un mediador financiero no crea activos ni asume riesgos en operaciones de financiación, ya que su función estriba en la realización de operaciones de compra o de venta de activos financieros por cuenta de un tercero.